

**MNOP SEGUNDA RECUPERACIÓN**

Fecha de examen: lunes 22 de enero 2024

Salón 23 nivel 3 Módulo E

#	Clave	Registro	Nombres y apellidos	Sec.	Zona	Firma
1	868	202231048	Kandy Alejandra Orozco Perez	O	51.20	
2	223	202231666	CONSUELO DEL ROSARIO BOLANOS LOPEZ	O	49.90	
3	368	202331086	Andrea Fernanda Velásquez Fuentes	N	49.00	
4	375	202331128	CRISTIAN RENÉ TZEP SAC	N	48.80	
5	141	202330347	GUILLERMO VALENTIN VELASQUEZ RAMIREZ	N	47.80	
6	71	202330186	EVELYN MARLENY SALANIC ALVAREZ	M	47.30	
7	889	202280008	Gerson Daniel Quintanilla Hernandez	O	46.75	
8	68	202330171	MARVIN JUAN MARCOS	M	46.00	
9	289	202330521	ROCIO CINDY CABRERA IXCOT	M	45.80	
10	886	202232053	BRANDON OMAR JIMENEZ GONZALEZ	O	45.10	
11	300	202330571	ASHLEY GALILEA HERNANDEZ ESCOBAR	M	44.50	
12	222	202231624	JAIME VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ	O	43.80	
13	881	202231809	Elena Jessmary Rivas Castillo	O	43.75	
14	647	202231808	Fátima Marieandré Kestler Oliva	P	43.75	
15	127	202330324	Fatima Alexandra Galvez de Leon	N	43.30	
16	72	202330194	Cesia Marilu Lopez Gonzelez	M	43.00	
17	135	202330240	JENIFER MARIA LOPEZ CELEDON	N	43.00	
18	362	202330944	ANLLY CAROLINA CIFUENTES AILÓN	N	42.90	
19	144	202330351	Erika Abigail Tahay Caniz	N	42.80	
20	874	202231420	Cristian Roberto Cifuentes Chic	O	42.80	
21	226	202231831	ESTEFANI MAGALI PEREZ BOCEL	O	42.80	
22	545	202231232	Cesar Daniel Ixcoteyac Chavez	P	42.55	
23	55	202330129	Alejandra Daniela Fuentes Godinez	M	42.50	
24	714	202331409	Kimberly Yadira Sanchez Vasquez	M	42.50	
25	302	202330671	MIGDALIA AZUCENA GARCIA MUJ	M	42.45	
26	62	202330148	EYVRIL DEL CIELO PIVARAL CANO	M	42.40	
27	134	202330190	Brandon Antonio Duque Perez	N	42.40	
28	70	202330185	KARELY ROCANA TIU ALVARADO	M	42.25	
29	547	202231323	LUIS PEDRO TEPE POPA	P	42.25	
30	715	202331420	ERICKA MISHHELL LOPEZ RAMIREZ	M	42.00	
31	883	202231895	Stacy Carolina Guinac De Leon	O	42.00	
32	719	202331435	Nataly Angely Xitumul Cifuentes	M	41.90	
33	294	202330566	Victor Renel Gomez Reyes	M	41.80	
34	229	202231957	Gabriela Ayelen Yax Hernandez	O	41.80	
35	717	202331428	ESTEPHANY PAOLA ARGUETA MAZARIEGOS	M	41.70	
36	786	202331576	PETRONILA ANAITE CEDILLO GUZMAN	N	41.70	
37	966	202231321	Carlos Andres Vasquez Dominguez	P	41.60	
38	880	202231764	DEILI ANAYELI MENCHÚ GÓMEZ	O	41.50	
39	364	202330998	KIMBERLY ANABELY PEREZ DE LEON	N	41.30	
40	233	202232308	Leidy Vanessa Diaz Cifuentes	O	41.30	
41	726	202331455	GERBERTH JOSUE CASTILLO ECHEVERRIA	M	41.00	
42	648	202231849	Anggie Rafaela Chuc Chay	P	41.00	

Hora de inicio: \_\_\_\_\_ Hora de finalización: \_\_\_\_\_

Profesor encargado: \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

Cantidad de temarios utilizados: \_\_\_\_\_

Cantidad de temarios no utilizados: \_\_\_\_\_

Razón de examen anulado: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN SEGUNDA RECUPERACIÓN ESTUDIANTES

1. Presentarse a las 11:40 horas y esperar fuera del salón indicado, según la distribución publicada con anterioridad en los canales de comunicación oficiales.
2. **Descargar e imprimir** el formulario que aparece en Información General Primer Año 2023. Solamente este formulario se podrá utilizar en la realización del examen.
3. Al ser llamado por el docente encargado, presentar su carné de uso interno. Si no lo presenta no podrá ingresar al salón, y debe comunicarse con la Coordinadora de Grado.
4. Según la distribución de salones y secciones, los estudiantes deben presentarse al salón indicado, caso contrario no se les permitirá el ingreso. El docente encargado reportará el caso al coordinador del curso.
5. Presentarse con vestimenta acorde al rol del estudiante de la Carrera de Médico y Cirujano.
6. Leer detenidamente y cumplir los Lineamientos para Evaluaciones Presenciales publicados en los medios oficiales por Coordinación de Primer Año.
7. Cumplir con las indicaciones dadas por el profesor o profesores encargados de la sección.
8. Para realizar la evaluación deberá llevar el material necesario pues no se permite prestar a otros compañeros, incluyendo formulario oficial del curso debidamente impreso y calculadora.
9. No debe ingresar al salón mochilas, cartucheras, celulares, relojes inteligentes, audífonos y otros dispositivos electrónicos que comprometa la evaluación.
10. Su profesor lo ubicará en el lugar respectivo dentro del salón.
11. Cumplir con el tiempo establecido de la evaluación de 40 minutos.
12. Debe registrar su firma de asistencia en el listado proporcionado por el profesor.
13. Debe llenar los datos generales de la evaluación: nombre, registro académico, clave, sección y fecha.
14. Debe tener el carné de uso interno sobre el escritorio, en la parte superior derecha, visible la fotografía para que el profesor verifique el nombre escrito en la evaluación con los datos del Carné de uso interno.
15. El estudiante debe mantener un ambiente silencioso y tranquilo. Si se evidencia intento de fraude académico, la evaluación será anulada y se procede a retirar al estudiante del salón.
16. Si un estudiante finaliza antes del tiempo indicado en la evaluación podrá abandonar el salón.
17. Recordar Lineamiento No. 15 de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: “Según reglamento, las evaluaciones finales y de recuperación no tienen reposición.”
  
18. Recordar Lineamiento No. 17 “Evaluaciones finales y de recuperación: reprobación por evaluación. Según reglamento de evaluación, los estudiantes que tengan zona de 60.50 puntos en adelante, deberán tener una calificación mínima de 3.00 puntos en la evaluación final o evaluaciones de recuperación. De no ser así, reprobarán el curso por evaluación.”
  
19. Recordar Lineamiento No. 18 de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: “Evaluaciones de recuperación: pago de boleta de evaluaciones. Previo a realizar las evaluaciones de recuperación, el estudiante deberá generar la boleta de pago en la página personal de SIRECA y cancelar en el banco. El valor de la boleta para evaluación de primera recuperación es de Q10.00 y para la evaluación de segunda recuperación es de Q15.00. Es una boleta de pago por cada evaluación de recuperación. Este pago es de carácter obligatorio para la generación de actas de calificaciones. El estudiante deberá presentar la boleta de pago durante la evaluación cuando el profesor lo requiera.”
20. Debe leer y atender al Oficio 031-2024 de Coordinación de Grado donde aparece la Información y fechas para la evaluación final enviado a los representantes estudiantiles y publicado en medios oficiales de comunicación.



